

19/07/2022

Chañaral: Fiscalía continúa trabajo de persecución penal destinado a combatir tráfico de drogas y otros delitos

La Fiscalía de Atacama formalizó a cinco personas, por tres procedimientos distintos, luego de ser detenidos por personal de Carabineros en Chañaral por su participación en delito referidos a la ley de droga y porte de arma de fuego y municiones.

Los casos son el resultado del trabajo permanente de la Fiscalía Local de esta comuna y personal del OS-7 de Carabineros destinado a detectar la circulación, tenencia y comercialización de dosis de droga en este

puerto, además de evitar que se cometan otros delitos a partir del tráfico barrial de sustancias estupefacientes.

Respecto del primer hecho, se trata de una mujer de nacionalidad extranjera quien presentó problemas de salud siendo atendida en el Hospital de esta comuna, lugar en que se determinó que transportaba 29 ovoides de pasta base de cocaína en su abdomen. En el segundo caso, tres imputados, dos de ellos de nacionalidad extranjera, que se movilizaban en un vehículo particular portaban alrededor de 30 gramos de marihuana, droga que fue alertada por un perro detector de droga del OS-7. Además de ello, en dicho procedimiento personal de Carabineros incautó dos armas de fuego que estaban escondidas en una de las puertas traseras del móvil.

Finalmente, una mujer de nacionalidad extranjera fue detenida luego se determinara que transportaba droga adosada a su cuerpo mientras viajaba en calidad de pasajera en un bus interprovincial con destino al sur del país.

PRISIÓN PREVENTIVA

Desde la Fiscalía de Atacama se indicó que en cada uno de estos casos se solicitó la prisión preventiva de todas las personas investigadas, por el que peligro que su libertad significa para la sociedad al tratarse de delitos graves que además tienen una alta preocupación en la comunidad. Dicha solicitud fue acogida por el Juzgado de Garantía de esta ciudad, quien decretó el ingreso de las detenidas y los imputados a la cárcel de Chañaral.

